

Discurso Premio Nacional de Derechos Humanos

Un defensor o defensora de derechos humanos es, de acuerdo a la Declaración sobre Defensores “toda persona que de cualquier forma promueva o procure la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos a nivel nacional o internacional”.

La labor que llevan a cabo los y las defensores es fundamental para la implementación universal de los derechos humanos y para la existencia plena de la democracia y el Estado de Derecho. Son un pilar esencial para el fortalecimiento y consolidación de las democracias, en tanto su labor implica y beneficia a la sociedad toda.

No obstante el reconocimiento internacional del que gozan, son objeto constante, en todo el mundo, de intimidación, persecuciones y violencias severas. Se trata de Estados que en muchos casos, lejos de comprender el aporte que realizan, buscan acallarlos y estigmatizarlos, con el objeto de desanimarlos, atemorizarlos o silenciar sus denuncias, y reclamos.

Esto sucedió en Chile. Pero, hemos aprendido a ser vigilantes de lo que pasa con nuestros derechos. Sabemos cuán frágiles son. Y sin embargo nunca ha habido tantas voluntades alertas como las hay hoy.

Con este Premio Nacional de Derechos Humanos que otorga el INDH queremos expresar, a nombre de muchos, el respeto y apoyo a quienes han dedicado sus vidas a combatir el horror, a promover una sociedad más justa y solidaria, a alejar de nuestra convivencia democrática el privilegio, el abuso y la desigualdad.

Este Premio, estimados amigos y amigas va al encuentro de quienes promueven y defienden los derechos humanos, a quienes se movilizan para defenderlos dondequiera que estén amenazados.

Viviana es una defensora de derechos humanos. Frente a los miles que callaron o que fueron indiferentes, ella elevó junto a muchas otras y otros su voz.

Tantos que callaron y callan. Tantos que fueron indiferentes y que lo son aún hoy.

La esperanza siempre llega de la mano de aquellos y aquellas a los que el silencio no domina, que no pudieron ni quisieron ser indiferentes. Aquellos y aquellas que supieron que la neutralidad ayuda al opresor, nunca a la víctima; que el silencio alienta al verdugo, nunca al atormentado. Hombres y mujeres que desde su humanidad han hecho la diferencia entre la vida y la muerte, entre la libertad y el tormento, entre el respeto y la violencia. Cuántos de los presentes hoy, aquí, no responden a este retrato?

Es esto lo que queremos celebrar hoy día. Para ellos y ellas es este Premio que rinde homenaje, esta vez, a Viviana Díaz.

Durante mucho tiempo fue difícil aprehender qué era la universalidad e integralidad de los derechos humanos. Todo remitía a exilio, prisión, tortura, desaparición. La recuperación de la democracia ha supuesto el desafío de ampliar la mirada hacia el ancho mundo de los derechos que son vulnerados en contextos ya no autoritarios.

Y es que la violencia de situaciones límites -como el caso de dictaduras y de guerras,- es la reedición exacerbada de aquella ejercida en tiempos de paz. Esta desigualdad es la que legitima esa otra violencia, la que permite no ver en el otro, en ella, a uno igual; es lo que impide reconocer en esa humanidad, la propia. Eso hoy, estimada Viviana, nos queda claro:

Dondequiera que alguien fuere perseguido o discriminado por su condición sexual, su género, su origen social, étnico, sus capacidades diferentes, su religión o ideas políticas, ese lugar, en ese momento debe convertirse, para nosotros, en el centro del universo.

Nuestra tarea es dar a conocer y exigir reconocimiento de lo que ha ocurrido y lo que ocurre en el ámbito de los derechos humanos, la violación de ellos o la limitación en su ejercicio. Conocer, da cuenta del valor de la verdad, el reconocimiento del valor de la democracia.

Este Primer Premio Nacional de Derechos Humanos, tiene por objeto reconocer en tu persona a quienes lucharon por los derechos de muchos en los oscuros días de la dictadura y que han proyectado su lucha hasta la actualidad. Ya vendrán, en el futuro, otros defensores que se destacarán en la defensa de otros colectivos, de otros grupos y que habrán dado a conocer y exigido reconocimiento y protección para los derechos de esos grupos o colectivos. Es necesario hoy recordar de dónde venimos y darle continuidad en democracia a la defensa de los derechos humanos.

Así es, nuestra sociedad, nuestro país, se ha democratizado -en gran medida- gracias a los defensores y defensoras de derechos humanos. Pienso en aquellas que se atrevieron a exigir que el voto fuera realmente universal. En los que lucharon por los derechos laborales y de asociación de las y los trabajadores. En Los que han defendido los derechos de las y los migrantes, de nuestros pueblos indígenas, de la diversidad o disidencia sexual, de aquellos y aquellas con necesidades especiales. Muchos de ellos están aquí esta tarde. Todos y todas, los de ayer y de hoy, han hecho de este país, un país más democrático.

Frente a la inmensa tarea que queda por realizar, las nuevas generaciones podrán recurrir a nuevas fuentes de coraje, de libertad y solidaridad en el ejemplo de quienes les precedieron, de hombres y mujeres de diferentes regiones y países, de diferentes condiciones, que tienen en común la valentía y la perseverancia para hacer oír su voz.

Gracias

Lorena Fries Monleón
Directora INDH